



c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 164.720,00 euros (IVA incluido). Financiado por FEDER.

Mérida, a 4 de noviembre de 2009. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31.01.05, DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el procedimiento abierto para la contratación del suministro de "Ordenadores portátiles para alumnos de centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: SUM0901001. (2009063302)

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Educación de fecha de 5 de noviembre de 2009, se declara desierto el procedimiento abierto para la contratación del suministro de "ordenadores portátiles para alumnos de centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura", expte: SUM0901001, y publicado en el DOE n.º 170, de 2 de septiembre de 2009.

Mérida, a 5 de noviembre de 2009. La Secretaria General, P.D. de 31/01/05 (DOE n.º 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Mérida, por la que se hace público el desistimiento del procedimiento de licitación en el expediente de contratación del suministro de "Material diverso para el Área de Salud (Inversiones 2009)". Expte.: CS/02/1109038700/09/PA. (2009063322)

De conformidad con el artículo 139 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se desiste de la licitación de los lotes 8, 10 y 28 en el expediente de contratación CS/02/1109038700/09/PA, al haberse detectado una incorrecta definición en el Pliego de Prescripciones Técnicas de las especificaciones técnicas que habría de reunir el material objeto de licitación.

Mérida, a 10 de noviembre de 2009. El Gerente del Área de Salud de Mérida, P.D. Resolución de 25 de noviembre de 2008 (DOE n.º 234, de 3/12/2008), ANDRÉS BEJARANO BUENO.